

LATINOAMÉRICA / MÉXICO

México: Embajador norcoreano expulsado deplora «medidas cobardes» del gobierno de Peña Nieto

El Ciudadano · 8 de septiembre de 2017





El embajador de Corea del Norte en México, Kim Hyong Gil, lamentó haber sido declarado persona «non grata» y descartó que las «medidas cobardes» de Estados Unidos y «sus servidores» puedan hacer que su país desista de su programa nuclear. «Es notorio que el problema nuclear de la Península Coreana, desde el surgimiento, el desarrollo y hasta las situaciones actuales, es producto de la política de hostilidad de Estados Unidos contra la República Popular Democrática de Corea (RPDC) y no tiene nada que ver con México», expuso el diplomático en un comunicado.

Por ello, deploró su expulsión anunciada este jueves por el Gobierno de México, «que profesa 'la política exterior soberana'», medida que a su parecer fue decidida «sin fundamento alguno, ni jurídica ni moralmente». «No habría una ilusión más errónea si Estados Unidos y sus servidores piensan que con estas medidas cobardes pueden presionar a la RPDC», expresó.

El embajador añadió que de acuerdo a los motivos que el gobierno mexicano tuvo para expulsarlo -violación del derecho internacional por parte de Corea del Norte-, «primero tendría que condenar a Estados Unidos». «Es muy ridículo que Estados Unidos, único país que utilizó armas nucleares contra la humanidad, que ha realizado ensayos nucleares más que nadie, que amenaza a otros países con armas

nucleares, califica las medidas autodefensivas de fortalecimiento de las armas nucleares de Corea como amenaza a la paz mundial», ahondó.

Este jueves, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México indicó en un boletín que en los últimos meses Corea del Norte «ha cometido flagrantes violaciones al derecho internacional y las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU al realizar ensayos nucleares y lanzar misiles con tecnología balística de largo alcance». Asimismo declaró al embajador Kim persona non grata y le dio 72 horas para salir del país, las que se cumplen este domingo.

Al respecto, el diplomático aseguró que Corea del Norte se ha visto obligada a tomar «medidas autodefensivas» para salvaguardar su independencia y derecho a la existencia, «derechos legítimos de un país soberano». Por ello, reiteró la postura de su país sobre las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre el programa nuclear norcoreano, considerándolas «ilegales e inhumanas», además de orquestadas por Estados Unidos con el fin de vulnerar su país.

El comunicado concluye con la advertencia de que la RPDC continuará «avanzando firmemente en el fortalecimiento aún mayor de las armas nucleares mientras Estados Unidos no abandone la política de hostilidad» hacia la nación asiática.

Fuente: [El Ciudadano](#)